

PROVEIDO DEIA 111-0512-19

EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

CONSIDERANDO:

Que **INVERSIONES VENTAVIV, S.A.**, cuyo Representante Legal es el señor **JULIO C. CONCEPCIÓN T.** con número de cédula No. **8-399-974**, presentó ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) un Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría II, denominado: **“RESIDENCIAL CITY VIEW”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 27 de diciembre de 2019, el señor **JULIO C. CONCEPCIÓN T.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado **“RESIDENCIAL CITY VIEW”**, ubicado en el corregimiento de José Domingo Espinar, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad de los consultores **LILLIAN BERNARD, JORGE CHONG, ADRIAN MORA, y YARIELA ZEBALLOS**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las resoluciones **IRC-018-08, IAR-072-98, IRC-002-2019 y IRC-063-07**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y lo establecido en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Admisión, Revisión de los Contenidos Mínimos del Estudio de Impacto Ambiental de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha del 05 de diciembre de 2019, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado **“RESIDENCIAL CITY VIEW”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, DEL MINISTERIO DE AMBIENTE,

RESUELVE:

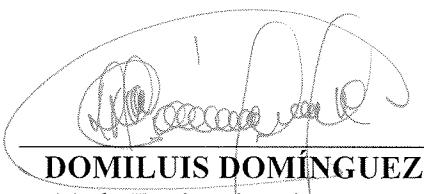
ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, del proyecto denominado **“RESIDENCIAL CITY VIEW”** promovido por el **INVERSIONES VENTAVIV, S.A.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Panamá, a los _____ días, del mes de _____ del año dos mil _____ (2019).

CÚMPLASE,


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director (a) de Evaluación de Impacto Ambiental



INFORME DE ADMISIÓN
REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	27 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	05 DE DICIEMBRE DE 2019
PROYECTO:	RESIDENCIAL CITY VIEW
CATEGORÍA:	II
PROMOTOR:	INVERSIONES VENTAVIV, S.A.
CONSULTORES:	LILLIAN BERNARD (IRC-018-08), JORGE CHONG (IAR-072-98), ADRIAN MORA (IRC-002-2019) y YARIELA ZEBALLOS (IRC-063-07)
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el estudio, diseño y construcción de un conjunto residencial de 20 viviendas atendiendo al uso de suelo asignado para el sitio. Se estima que la inversión para el proyecto es de aproximadamente de seis millones quinientos veintiséis mil cuatrocientos balboas (B/. 6,526,400.00) y se desarrollará sobre una superficie de 2 has + 0,009.13 m².

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo Nº 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011, Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas complementarias y concordantes.

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

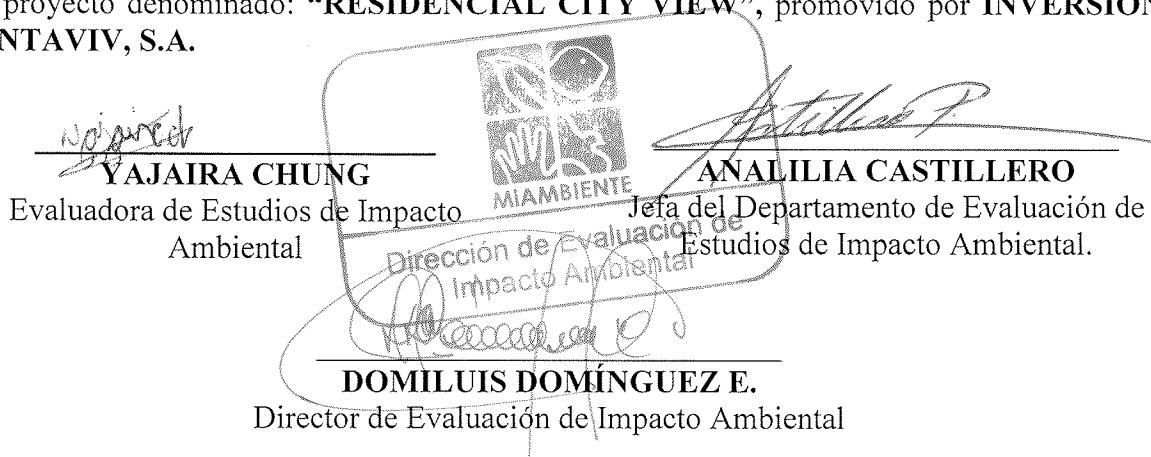
Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría II, del proyecto denominado: **“RESIDENCIAL CITY VIEW”**, se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009 y con el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: **“RESIDENCIAL CITY VIEW”**, promovido por **INVERSIONES VENTAVIV, S.A.**



CONENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORIA II

Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO No. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009

PROYECTO: RESIDENCIAL CITY VIEWPROMOTOR: INVERSIONES VENTAVIV, S.A.Nº DE EXPEDIENTE: DEIA-II-F-147-2019FECHA DE ENTRADA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019REALIZADO POR (CONSULTORES): LILLIAN BERNARD, JORGE CHONG, ADRIAN MORA y YARIELA ZEBALLOSREVISADO POR: YAJAIRA CHUNG

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor.	X		
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	X		
2.3	Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad;	X		
2.4	La información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad;	X		
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado;	X		
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado;	X		
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros.	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación.	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción/ejecución	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	X		

5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.7.4	Peligrosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.1	Formaciones geológicas regionales	X		
6.1.2	Unidades geológicas locales	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	X		
6.4	Topografía	X		
6.4.1	Mapa Topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50, 000	X		
6.5	Clima	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	X		
6.6.1.b	Corrientes, mareas y oleajes	X		
6.6.2	Aguas subterráneas	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área	X		
6.9	Identificación de los sitios propensos a inundaciones	X		
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.1.2	Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X		
7.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
7.2.1	Inventario de especies, amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	X		
7.3	Ecosistemas frágiles	X		
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.2	Característica de la población (nivel cultural y educativo)	X		
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	X		
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	X		
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructuras y actividades económicas	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		

8.4	Sítios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.1	Análisis de la situación ambiental previa (línea base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.5	Plan de participación ciudadana	X		
10.6	Plan de prevención de riesgos	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.8	Plan de educación ambiental	X		
10.9	Plan de contingencia	X		
10.10	Plan de recuperación ambiental y de abandono	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
11	AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO-BENEFICIO FINAL	X		
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor(es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES particularmente los hidroeléctricos deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X	
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).		X	
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.		X	
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.		X	

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
Lillian Bernard	IRC-018-08	ARC-078-2018	✓		
Jorge Chong	IAR-072-98	ARC-094-2019	✓		
Adrian Mora	IRC-002-2019		✓		
Yariela Zeballos	IRC-063-07	ARC-138-2017	✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: RESIDENCIAL CITY VIEW

Observaciones: En la solicitud el consultor Jorge Chong aparece a nombre de Jorge Chang

Categoría: II

PROMOTOR

Promotora: INVERSIONES VENTAVIV, S.A

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: JULIO CESAR CONCEPCIÓN TRIVIÑO

Cédula: 8-399-974

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	<u>Erika Castillo</u>
Firma	<u>Erika Castillo</u>
Fecha de Verificación	<u>27 de noviembre de 2019</u>

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Jorge Sánchez</u>
Firma	<u>Jorge Sánchez</u>
Fecha de Verificación	<u>27 de noviembre de 2019</u>



Departamento de Gestión de
Impacto Ambiental

ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Nº = 021 - 2019

PROYECTO: Residencial City View

PROMOTOR: INVERSIONES VENTAVIVA

CATEGORÍA: II

FECHA DE ENTRADA: DÍA 21 MES Marzo AÑO 2019

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	✓		
2.	DECLARACIÓN JURADA DEBIDAMENTE NOTARIADA (PAPEL NOTARIADO) SOLO PARA LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I.		✓	<i>no aplica</i>
3.	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	✓		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2 CD)	✓		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	✓		
7.	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	✓		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	✓		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL				

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Alejandro Gutiérrez

Cedula: 8-824-790

Correo: agutierrez@agropecuaria.com

Teléfono: 301-7072 o 67118809

Firma: Alejandro I. Gutiérrez f.

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Dra. Dayana Pd

Firma: Dayana Pd

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: Edilma Salas

Firma: Edilma Salas

**DIGITAL
DEL
ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL**



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 169545

Fecha de Emisión:

27

11

2019

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

27

12

2019

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONS VENTAVIV, S.A

Representante Legal:

JULIO CONCEPCION

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
			15629
Ficha	Imagen	Documento	Finca
150168 DV 30	26		

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Jefe de la Sección de Tesorería.



10



Ministerio de Ambiente
R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75
Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.
57517

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONTS VENTAVIV,S A / 15629-26-150168 DV 30	<u>Fecha del Recibo</u>	27/11/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 1,253.00
<u>La Suma De</u>	MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 1,253.00

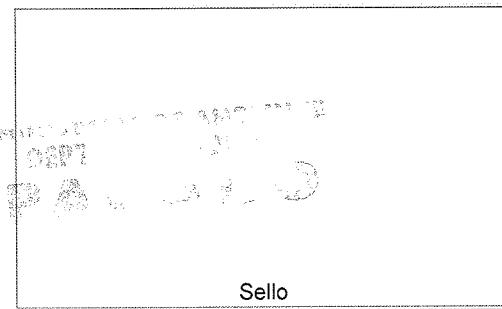
Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 1,250.00	B/. 1,250.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 1,253.00

Observaciones

CANCELAR MEDIANTE SLIP N°020735761 PAZ Y SALVO - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 2

Día	Mes	Año	Hora
27	11	2019	03:19:23 PM

Firma
Nombre del Cajero Larissa López

Sello

IMP 1

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carlos Jose
Fabrega Aleman



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 17-JUL-1989
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: B+
EXPEDIDA: 28-DIC-2011 EXPIRA: 28-DIC-2021

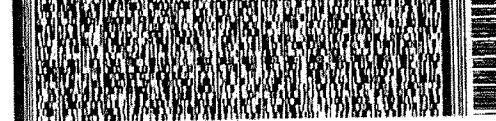
8-310-251



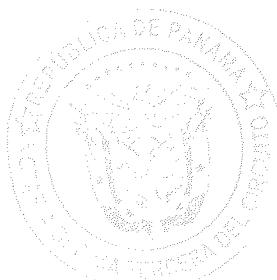
TE TRIBUNAL
ELECTORAL
www.tribunalelectoral.gob.pa



N100HX1M007GQX



8-310-251



Yo, LICDO. JULIO CÉSAR MORALES VEGA, Notario
Público Distrito Judicial Primer Superior del Circuito de
Panamá, con código Nro. 0-788-1021

CERTIFICO:

Que he cotejado diligente y minuciosamente esta copia
fotocopiada con su original y la he encontrado en todo
caso.

06 NOV 2019

Notario Pùblico Distrito Judicial Primer Superior
LICDO. JULIO CESAR MORALES VEGA
Notario Pùblico Distrito Judicial Primer Superior



CONTRATO DE ADMINISTRACION

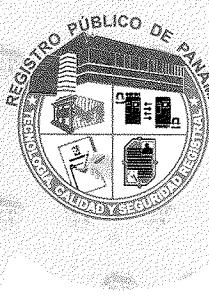
Entre los suscritos a saber: **CARLOS FÁBREGA**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad y portador de la cédula de identidad personal **8-310-251**, actuando en su carácter de representante legal en ausencia del titular de dicho cargo de la sociedad **TORONTO GLOBAL HOLDINGS, CORP.**, sociedad debidamente inscrita a la Ficha 240746, Rollo 30848 e Imagen 0192, de la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público de la República de Panamá, a quien en adelante se denominará **EL DUEÑO**, por una parte, y por la otra, **JULIO CÉSAR CONCEPCIÓN TRIVIÑO**, varón, panameño, mayor de edad, vecino de esta ciudad, y portador de la cédula de identidad personal **8-399-974**, actuando en su carácter de representante legal en ausencia del titular de dicho cargo de la sociedad **INVERSIONES VENTAVIV, S. A.**, sociedad debidamente constituida e inscrita en el Registro Público en la Ficha 150168, Rollo 15629 e Imagen 26 de la Sección de Micropelículas Mercantil, a quien se le conocerá como **EL ADMINISTRADOR**, y cuando esta última actúe en conjunto con **EL DUEÑO** se denominarán **LAS PARTES**, han convenido en celebrar el presente **Contrato de Administración**, de conformidad con las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: Declara **EL DUEÑO** que es propietario de las fincas No.73043, con el código de ubicación No. 8A03, inscrita al tomo 1683, folio 50 de la Sección de la Propiedad del Registro Público, localizadas en la Urbanización Villa Lucre, Corregimiento José Domingo Espinar, Distrito de San Miguelito, provincia de Panamá.

SEGUNDA: Declara **EL DUEÑO** que entrega para su administración a **EL ADMINISTRADOR**, la finca a la cual se hace referencia en la cláusula Primera de este contrato, con el fin de que **EL ADMINISTRADOR** administre en forma general y con poderes amplios y suficientes para realizar cualesquier trámite legal y/o administrativo ante instituciones públicas o privadas que se requieran para desarrollar proyectos en la finca, así como para la construcción de edificaciones y de las infraestructuras necesarias para la ejecución de proyectos habitacionales.

TERCERA: El término de vigencia de este contrato será por el tiempo que **EL ADMINISTRADOR** requiera de la finca de **EL DUEÑO** para desarrollar las actividades a las cuales se hacen referencia en la cláusula segunda de este contrato.

CUARTA: **LAS PARTES** contratantes convienen en que **EL ADMINISTRADOR** se hará responsable por devolver a **EL DUEÑO** el área de la finca en igual o mejor condición de como la recibió originalmente.



Registro Público de Panamá

No. 1928724

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA
ESCUDERO
FECHA: 2019.10.30 16:07:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
428680/2019 (0) DE FECHA 30/10/2019
QUE LA SOCIEDAD

TORONTO GLOBAL HOLDINGS CORP.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 240746 (S) DESDE EL LUNES, 05 DE NOVIEMBRE DE 1990

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: EFRAIN VILLARREAL ARENALES

SUSCRIPtor: CLARA DIAZ DE SOTELo

DIRECTor: ROGELIO E. ALEMAN ARIAS

DIRECTor: CARLOS JOSE FABREGA ALEMAN

PRESIDENTE: ROGELIO E. ALEMAN ARIAS

VICEPRESIDENTE: CARLOS JOSE FABREGA ALEMAN

SECRETARIO: JULIO CESAR CONCEPCION TRIVIÑO

DIRECTOR: JULIO CESAR CONCEPCION TRIVIÑO

AGENTE RESIDENTE: RODRIGO ERNESTO ALEMAN ARIAS

DIRECTOR / TESORERO: JONIE JESUS RODRIGUEZ DE LEON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EN SU ORDEN EL VICEPRESIDENTE, SI LO HUBIERE, EL SECRETARIO O EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SOCIAL ESTARA REPRESENTADO POR MIL (1000) ACCIONES COMUNES SIN VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN UNICAMENTE NOMINATIVAS.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORG A PODER A FAVOR DE JULIO CESAR CONCEPCION TRIVIÑO, JONIE JESUS RODRIGUEZ DE LEON Y CARLOS JOSE FABREGA ALEMAN SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 10,387 DE 07 DE JUNIO DE 2016 DE LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCUITO DE PANAMA. SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

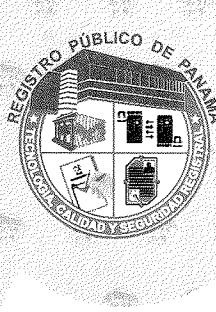
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 30 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 04:06 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402415919



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 0B039A32-9A83-4919-96A9-D1E3F4A617A8
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

6
No. 1910227

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2019.10.17 16:46:36 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 407874/2019 (0) DE FECHA 16/10/2019. Y.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 73043 (F)
LOTE N°S/N, CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ,
OBSERVACIONES FECHA DE INSCRIPCIÓN: VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
OCHO (1998).

ASIENDO DEL DIARIO: UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 59 ha 418 m² 53 dm² Y CON UNA SUPERFICIE
ACTUAL O RESTO LIBRE DE 13 ha 9028 m² 4 dm² CON UN VALOR DE CIENTO NOVENTA Y Siete MIL
OCHOCIENTOS SESENTA BALBOAS CON VEINTINUEVE (B/. 197,860.29) Y UN VALOR DEL TERRENO DE
NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/. 900,000.00) NÚMERO DE PLANO: N°8Y-39060.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

TORONTO GLOBAL HOLDING CORP. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE DIECINUEVE MILLONES BALBOAS (B/. 19,000,000.00) UN INTERÉS ANUAL DE 6.75% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 73043 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO ASIENTO 201931 TOMO 2008 DE FECHA 08/10/2009. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. QUE MEDIANTE ESCRITURA 9976 DEL 15 DE OCTUBRE DE 2008 DE LA NOTARÍA QUINTA INSCRITA A LA FICHA 440103 DOCUMENTO 1443336 CELEBRO CON GARANTIA DE PRIMERA HIPOTECA SOBRE ESTA FINCA Y DE ACUERDO A LA CLAUSULA SEXTA DE DICHA ESCRITURA EL BANCO QUEDO DEBIDAMENTE FACULTADO PARA HACER CONSTAR POR SI SOLO DESEMBOLSOS DE CONFORMIDAD CON LOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL POR LO QUE AL 12 DE MARZO DE 2009 LE HABIA DESEMBOLSADO LA SUMA DE B/.15,000,000.00 SUMA QUE ESTA PENDIENTE DE PAGO.

MODIFICADA Y MANTENIDA LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE LOS ASIENTOS 18;22 ANTERIOR, POR LA SUMA DE B/.19,000,000.00 VEASE FICHA 440103, ASIENTO 213829 DEL TOMO 2010 DEL DIARIO.

DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A. QUE HA DESEMBOLSADO AL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2011 CON CARGO A LA LINEA DE CREDITO CONTENIDA EN LA ESCRITURA 19976 DE 1 OCTUBRE DE 2008 Y A QUE SE REFIERE EL ASIENTO 18 ANTERIOR LA SUMA DE B/.17,906,000.00 SUMA GARANTIZADA CON PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, PARA HACER CONSTAR LA MARGINAL 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL.

DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A. QUE HA DESEMBOLSALDO AL 31 DE ENERO DE 2012 CON CARGO A LA LINEA DE CREDITO CONTENIDA EN LA ESCRITURA 19976 DE 1 OCTUBRE DE 2008, MODIFICADA POR LA ESCRITURA 25630 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 LA SUMA DE B/.18,516,237.85 SUMA GARANTIZADA CON PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, PARA HACER CONSTAR LA MARGINAL CORRESPONDIENTE A LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL VEASE FICHA 440103.

MANTENIDA Y AUMENTADA LA HIPOTECA A Q SE REFIEREN LOS ASIENTOS 18,22,24,26,28,29 ANTERIORES VEASE FICHA 440103 AHORA HASTA POR LA SUMA DE B/.25,000,000.00 VEASE ASIENTO 40200 TOMO 2014Y ADICION 44476 TOMO 2014

DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A.. QUE HA DESEMBOLSADO AL 4 DE MAYO 2009 CON CARGO AL CONTRATO DE LINEA DE CREDITO CONTENIDA EN LA ESCRITURA 19976 DE 1 DE OCTUBRE 2008 Y A QUE SE REFIERE EL ASIENTO 18 ANTERIOR LA SUMA DE B/.15,500,000.00 SUMA GARANTIZADA CON PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, AHORA CON RANGO DE PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, PARA HACER CONSTAR LA MARGINAL CORRESPONDIENTE A LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL. VEASE FICHA 440103.. OBSERVACIONES: HIPOTECADA ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FICHA



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: D25A8781-0B9C-4AC0-84D3-3EE8F14D9992

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1910228

440103. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ASIENTO 201931 TOMO 2008, DE FECHA 08/10/2009.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE SEIS MILLONES BALBOAS (B/. 6,000,000.00) UN INTERÉS ANUAL DE 6.75% SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 73043 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO ASIENTO 199872 TOMO 2008 DE FECHA 08/10/2008. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A. QUE HA DESEMBOLSADO AL 12 DE MARZO DE 2009 CON CARGO A LA LINEA DE CREDITO CONTENIDA EN LA ESCRITURA 19978 DE 1 OCTUBRE DE 2008 Y A QUE SE REFIERE EL ASIENTO 20 ANTERIOR LA SUMA DE B/.4,000,000.00 SUMA GARANTIZADA CON TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, PARA HACER CONSTAR LA MARGINAL 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL. VEASE FICHA 440105, DOCUMENTO 1573087.

DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. QUE MEDIANTE ESCRITURA 19978 DEL 1 DE OCTUBRE---- DE 2008 DE LA NOTARIA QUINTA--INSCRITA A LA FICHA 440105 DOCUMENTO 1443410 CELEBRO CON GARANTIA DE TERCERA HIPOTECA SOBRE ESTA FINCA Y DE ACUERDO A LA CLAUSULA 9NA---DE DICHA ESCRITURA EL BANCO QUEDO DEBIDAMENTE FACULTADO PARA HACER CONSTAR POR SI SOLO DESEMBOLSOS DE CONFORMIDAD CON LOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL POR LO QUE AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2010 HABIA DESEMBOLSADO LA SUMA DE B/2,260,000.00 SUMA QUE ESTA PENDIENTE DE PAGO.

MANTENIDA LA HIPOTECA Y ANTICRESIS A QUE SE REFIERE EL ASIENTO 20,21,23 ANTERIORES, VEASE FICHA Nº440105 ASIENTO Nº218082 TOMO Nº2010.

DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. Y CONSTRUCTORA URBANA, S.A. QUE HA DESEMBOLSADO AL 9 SEPTIEMBRE 2011 CON CARGO AL CONTRATO DE LINEA DE CREDITO CONTENIDA EN LA ESCRITURA 19978 DE 1 OCTUBRE DE 2008 Y A QUE SE REFIEREN LOS ASIENTOS 20 Y 25 LA SUMA DE B/.2,835,539.19 SUMA GARANTIZADA CON TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, PARA HACER CONSTAR LA MARGINAL 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL.

DECLARA EL BANCO GENERAL, S.A. QUE MEDIANTE ESCRITURA 19978 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2008----DE LA NOTARIA QUINTA--INSCRITA A LA FICHA 440105 DOCUMENTO 1443410 CELEBRO CON GARANTIA DE TERCERA HIPOTECA SOBRE ESTA FINCA Y DE ACUERDO A LA CLAUSULA 9NA---DE DICHA ESCRITURA EL BANCO QUEDO DEBIDAMENTE FACULTADO PARA HACER CONSTAR POR SI SOLO DESEMBOLSOS DE CONFORMIDAD CON LOS QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 1591 Y 1592 DEL CODIGO CIVIL POR LO QUE AL 29 DE FEBRERO -2012 LE HABIA DESEMBOLSADO LA SUMA DE B/3,536,276.11 SUMA QUE ESTA PENDIENTE DE PAGO

. OBSERVACIONES: HIPOTECADA ESTA FINCA JUNTO CON OTRAS A FICHA 440105. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA ASIENTO 199872 TOMO 2008, DE FECHA 08/10/2008.

MODIFICACIÓN DE HIPOTECA INMUEBLE QUE NO AUMENTA EL MONTO: GRADO DE LA HIPOTECA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS DEUDOR CONSTRUCTORA DE INFRAESTRUCTURA INTERNACIONAL, S.A. (CIISA POR UN MONTO DE VEINTICINCO MILLONES BALBOAS (B/. 25,000,000.00) Y UN PLAZO DE 1 AÑO, PRORROGABLES POR PERIODOS DE 1 AÑO CADA UNO UN INTERÉS ANUAL DE 5.75% INSCRITO EL DÍA JUEVES, 09 DE JUNIO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 243700/2016 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE QUINCE MILLONES BALBOAS (B/. 15,000,000.00) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.97% UN INTERÉS ANUAL DE 5.875% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 5 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 73043 (F), EL DÍA VIERNES, 28 DE ABRIL DE 2017 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 167909/2017 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. POR LA SUMA DE TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS BALBOAS CON OCHENTA Y SIETE (B/. 3,357,542.87) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 6.14% UN INTERÉS ANUAL DE 6.14% . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 12 DEL FOLIO (INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 73043 (F), EL DÍA MIÉRCOLES, 20 DE FEBRERO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 64413/2019 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2019 04:06 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ,



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D25A8781-0B9C-4AC0-84D3-3EE8F14D9992
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

No. 1910229

4

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402397099



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: D25A8781-0B9C-4AC0-84D3-3EE8F14D9992
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

3/3



Registro Público de Panamá

3
No. 1892364

FIRMADO POR: ZUGEY MEILYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2019.09.30 18:54:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

383894/2019 (0) DE FECHA 09/30/2019

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES VENTAVIV, S.A.(VENTAVIV, S.A.)

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 150168 (S) DESDE EL JUEVES, 02 DE MAYO DE 1985

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

PRESIDENTE: ROGELIO EDUARDO ALEMAN ARIAS

VICEPRESIDENTE: CARLOS JOSE FABREGA ALEMAN

SECRETARIO: JULIO CESAR CONCEPCION TRIVIÑO

SUSCRIPTOR: ROBERTO RAMON ALEMAN HEALY

SUSCRIPTOR: JOSE MIGUEL ALEMAN HEALY

DIRECTOR: ROGELIO EDUARDO ALEMAN ARIAS

DIRECTOR: CARLOS JOSE FABREGA ALEMAN

DIRECTOR: JULIO CESAR CONCEPCION TRIVIÑO

AGENTE RESIDENTE: RODRIGO ERNESTO ALEMAN ARIAS

DIRECTOR / TESORERO: JONIE JESUS RODRIGUEZ DE LEON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

SIN PERJUICIO DE LO QUE DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA, EL PRESIDENTE
OSTENTARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. EN AUSENCIA DE ESTE
LA OSTENTARA, EN SU ORDEN, EL VICE-PRESIDENTE, SI LO HUBIERE, EL SE
CRETARIO O EL TESORERO DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 1,223,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL SERA DE DE UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL
BALBOAS (B/.1,223,000.00) DIVIDIDOS EN MIL DOSCIENTOS VEINTITRES 1,223 ACCIONES COMUNES
NOMINATIVAS CON UN VALOR A LA PAR DE MIL DOLARES 1,000.00 CADA UNA.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS
06:27 P.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE
LIQUIDACIÓN 1402375436



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 4EFC179E-7C25-4314-B63E-69B76B8C7B4B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

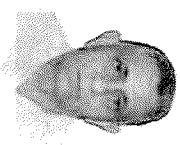
Julio Cesar

Concepcion Trivino

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 22-MAR-1961
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, LA CHORRERA
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 28-MAY-2013 EXPIRA: 28-MAY-2023



8-399-974



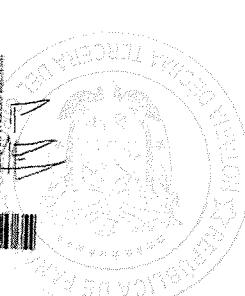
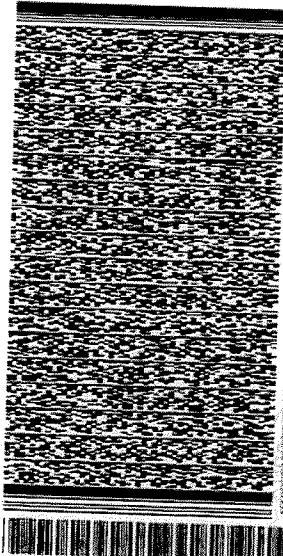
Yo, JULIO, NATIVIDAD GUTIÉRREZ AGUILAR, Notario Público de Segundo Grado del Circuito de Panamá, con Cédula N° 2-106-1790
declaro, bajo la responsabilidad que implica la falsedad de mis declaraciones, que la información que contiene la presente constancia es correcta y completa.

Panamá, 7 de Diciembre de 2013

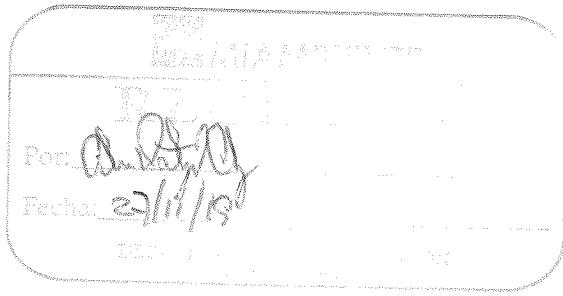
Yo, JULIO, NATIVIDAD GUTIÉRREZ AGUILAR, Notario Público de Segundo Grado del Circuito de Panamá, con Cédula N° 2-106-1790
declaro, bajo la responsabilidad que implica la falsedad de mis declaraciones, que la información que contiene la presente constancia es correcta y completa.

CERTIFICO:

8-399-974



ANX00A0Z020IN



SU EXELENCIA, INGENIERO MILCIADES CONCEPCIÓN, MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, E.S.D.:

Quien suscribe, **JULIO CESAR CONCEPCION TRIVIÑO.**, varón, panameño, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal No. 8-399-974, con oficinas en Vía España Final y calle 19, Río Abajo de la Ciudad de Panamá, lugar donde recibo notificaciones personales y profesionales, actuando en su carácter de Representante Legal por ausencia del titular de dicho cargo de la sociedad anónima denominada **INVERSIONES VENTAVIV, S.A.**, debidamente constituida e inscrita de acuerdo a las leyes de la República de Panamá en la Ficha 150168, Rollo 15629, Imagen 0026, de la Sección de Mercantil del Registro Público, con domicilio en Plaza Villa Lucre 2 local 52, en la ciudad de Panamá, acudo ante ustedes muy respetuosamente, acudo ante ustedes con el mayor de los respetos a fin de solicitar la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “RESIDENCIAL CITY VIEW”, ubicado en el corregimiento Jose Domingo Espinar, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá.

El Estudio de Impacto Ambiental está conformado por (456) fojas divididas en las siguientes partes: Índice, Resumen Ejecutivo, Introducción, Información General, Descripción del Proyecto Obra o Actividad, Descripción del Ambiente Físico, Descripción del Ambiente Biológico, Descripción del Ambiente Socioeconómico, Identificación de Impactos Ambientales Específicos, Plan de Manejo Ambiental (PMA), Ajuste Económico por Externalidades Sociales y ambientales y Análisis de Costo – Beneficio Final, Lista de Profesionales, Conclusiones y Recomendaciones, Bibliografía y Anexos; el cual fue elaborado por un equipo interdisciplinario formado por la Ingeniera Lillian Bernard, con registro de consultor ambiental IRC-018-08, Licenciado Jorge Chang con registro de consultor ambiental IAR-072-98, Ingeniero Adrián Mora con registro de consultor ambiental IRC-002-2019 y la Licenciada Yariela Zeballos con registro de consultor ambiental IRC-063-07. El consultor coordinador y responsable de la elaboración del presente Estudio de Impacto ambiental categoría II es Lillian Bernard; el cual recibe notificaciones personales y profesionales en su dirección de correo electrónico blillian02@yahoo.es; su teléfono celular es el 6804-4882.

ACOMPAÑAMOS ESTE MEMORIAL CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Original y copia del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado: “RESIDENCIAL CITY VIEW”, ubicado en el corregimiento Jose Domingo Espinar, distrito de San Miguelito, provincia de Panamá.
2. Registro Público de INVERSIONES VENTAVIV, S.A.,
3. Registro Público de TORONTO GLOBAL HODINGS CORP.,

4. Copia Notariada de Cédula del Representante Legal de INVERSIONES VENTAVIV, S.A., y TORONTO GLOBAL HOLDINGS CORP.,
5. Certificado de Registro Público de la Propiedad 73043.
6. Copia notariada del Contrato de administración de finca 73043.
7. Pago al Ministerio de Ambiente por Evaluación de EsIA Categoría II
8. Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente.

Panamá, a la fecha de su presentación.

Julio C. Concepción T.

Céd. 8-399-974



Yo, LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Decimo Tercero del Circuito de Panamá, con cédula N° 2-106-1790

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del(los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) están auténticas).

Panamá,

27 NOV. 2018

TESTIGO

TESTIGO

LICDO. NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Decimo Tercero